

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12889** *ESPORT EN JOC GESTIO, S.L.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 13/11 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Cristian Méndez Van Niekerk contra la empresa ejecutada Esport en Joc Gestio, S.L., con CIF nº B 25555830. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15/03/11, decreto por el que declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 547,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110026264-1